

Comercial

NRO. 159
JUL / AGO 2019



NOTA DESTACADA

MEDIDAS PARA ALIVIAR LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS PYMES

- >> Venta ilegal: el sector textil entre los más afectados
- >> Hacia la mejora de la competitividad agro-industrial
- >> Claves para ganar mercados más allá del precio

FRANQUEO A PAGAR	
CUENTA N°16886	

CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE LA MEDIANA EMPRESA - 1.491 FEDERACIONES, CÁMARAS, CENTROS Y UNIONES INDUSTRIALES, COMERCIALES, DEL TURISMO Y LA PRODUCCIÓN Y PARQUES INDUSTRIALES DE TODO EL PAÍS QUE AGRUPAN MAS DE 600.000 EMPRESAS Y DAN TRABAJO A MAS DE 4.200.000 TRABAJADORES REGISTRADOS



SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES



Un respaldo a tu favor.
Pensado para monotributistas,
autónomos y empleados.

Informate al
0800-3333-426



Instituto
Asegurador Mercantil

 /Instituto Asegurador Mercantil

 @INSTITUTO_ASEG

www.institutoasegurador.com.ar

Av. Belgrano 774, C.A.B.A. • Argentina

SSN 4338-4000/0800-6666-8400 • www.ssn.gov.ar • Registro 0381

CARTA AL LECTOR



Publicamos esta edición de Comerciar en tiempos complicados para los argentinos, atravesados por incertidumbres políticas y económicas que dificultan la actividad cotidiana de las pymes tal como ocurre con muchos otros sectores productivos del país.

En ese contexto, la CAME vuelve a consolidarse como la voz más representativa de las pequeñas y medianas empresas. Y en ese rol, llega con sus propuestas a los espacios de decisión, aportando su indudable experiencia.

Todo plan de gobierno que busque el desarrollo nacional deberá tener a las pymes como uno de los ejes centrales de su armado. Hay ejemplos claros en el mundo –Italia es un caso del que damos cuenta en este número- de la capacidad del sector para volver a poner en marcha el engranaje virtuoso de la economía en etapas críticas.

Un nuevo desafío nos convoca. Es el momento de unirnos y trabajar por la Argentina.

Un abrazo federal.

Gerardo Díaz Beltrán



SUMARIO

Nº **159** JUL/AGO

- | | |
|---|---|
| <p>06 INSTITUCIONAL
Sector textil, el más afectado por la venta ilegal</p> <p>08 INSTITUCIONAL
Medidas para asistir a las pymes</p> <p>13 ANÁLISIS
OSDEPYM continúa su proceso de recuperación</p> <p>18 ECONOMÍAS REGIONALES
Mejorar la competitividad agro-industrial</p> | <p>24 COMERCIO
Centros Comerciales en Mendoza</p> <p>26 RESPONSABILIDAD SOCIAL
Campaña solidaria de invierno</p> <p>28 CAPACITACIÓN
Las pymes en Italia</p> <p>32 CAPACITACIÓN
Claves para dejar de competir por precio</p> |
|---|---|

STAFF

DIRECTOR:

Gerardo Díaz Beltrán

DIRECTOR EJECUTIVO:

Fabián Tarrío

EDITOR:

Claudio Casademont
revistacomerciar@came.org.ar

SUSCRIPCIONES:

suscripciones@came.org.ar

PRODUCCIÓN GRÁFICA:

Andrea Pintos
Tel./Fax: 4807-0251
andreapintos62@hotmail.com
Av. Las Heras 2779 10 A - CABA

IMPRENTA:

MODEM S.R.L.
Tel.: 4307-6019
denisciliberto@modem.com.ar
Humerto 1° 985 - CABA

Revista Comercial es propiedad de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

Leandro N. Alem 452
(C1003AAR), CABA
Tel.: 5556-5556
Fax: (011) 5556-5502
www.redcame.org.ar
info@came.org.ar
Dirección Nacional del Derecho de Autor: 5345676

Comercial **came**

DOLOR POR EL FALLECIMIENTO DEL DIRIGENTE RICARDO AMADO

Su impronta e impulso dirigencial tuvieron un correlato en la construcción de la Confederación Económica de Misiones.



Ricardo Amado junto a Gerardo Díaz Beltrán, en sus días al frente de la CEM.

Con profundo pesar, la CAME informó el fallecimiento de Ricardo Amado, reconocido dirigente gremial empresario que contribuyó fuertemente en el trazado de un camino de fortalecimiento e impulso del sector pyme misionero.

De espíritu acometedor e ineludible, su impronta e impulso dirigencial tuvieron un correlato en la construcción de la Confederación Económica de Misiones (CEM), que alcanzó una amplia participación de los sectores de comercio, industria, producción, servicios y turismo de la provincia y representatividad en entidades nacionales.

Amado, además, fue ministro de Economía, vicepresidente de EMSA, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Posadas y de la Confederación Empresaria del NEA-CENEA.

El presidente de CAME, Gerardo Díaz Beltrán, amigo y compañero de años en la dirigencia gremial empresaria, lo despidió de esta manera: "Acaba de partir a la eternidad un amigo. Gran di-

rigente gremial empresario, constructor de la Confederación Económica de Misiones, Ricardo Amado. Me quedo con imborrables recuerdos de grandes vivencias y momentos compartidos. Descansá en paz".

Ricardo ha sido, para todos aquellos que compartieron su trajinar, un referente ineludible de los sectores productivos con una fuerte personalidad, llena de inquietudes que hacía que quienes lo acompañaran se sintieran impulsados a la creatividad y a la mejora permanente de los objetivos planteados. Ese es el recuerdo imborrable que ha dejado Ricardo Amado en quienes integran la CAME.

También fue ministro de Economía, vicepresidente de EMSA, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Posadas y de la Confederación Empresaria del NEA-CENEA.

COMERCIAR | Institucional

EL SECTOR TEXTIL ES EL MÁS AFECTADO POR LA VENTA ILEGAL

Esta modalidad, que tanto perjudica al comercio formal, movió 120.177 millones de pesos en 2018. Siete de cada diez encuestados consideraron que los controles son "insuficientes/muy insuficientes".

Una encuesta sobre comercio ilegal realizada por la CAME reveló que el rubro Textil es el más afectado, con un 65,8 por ciento, seguido por Alimentos, con un 10,3 por ciento. Ambos representan el 76 por ciento del flagelo que afecta a los pequeños y medianos comerciantes.

A continuación se ubican Bijouterie (6,8 por ciento), Calzados y Marroquinería (6,8), Tecnología (4,3), Deportes (3,4) y Bazar (2,6). La venta ilegal en vía pública y saladitas ascendió a 120.177 millones de pesos durante 2018.

"Rentas y AFIP persiguen por demás a los comercios instalados que no saben cómo llegar a fin de mes pagando todas las cargas impositivas. Sin embargo, no ve a los comercios que no están en regla", señalaron los comerciantes encuestados.

"Se deberían regular las ventas por Internet, lo que produce una competencia desleal a los comercios que están abonando servicios y todo tipo de impuestos", subrayaron.

"Rentas y la AFIP persiguen a los comercios instalados pero no ven a los comercios que no están en regla", señalaron los comerciantes encuestados.

NUEVA CAMPAÑA

Con el objetivo de poner en evidencia los perjuicios a la salud que puede generar una mercadería ilegal y concientizar a los consumidores acerca de la cadena que se esconde detrás de los productos que ofrecen los manteros y saladitas, la CAME lanzó una nueva campaña.

En esta campaña se explica que "la venta ilegal es un negocio millonario diseñado por mafias organizadas que desarrollan un sistema de trabajo esclavo, trata de personas en talleres clandestinos, contrabando, robo y piratería de mercadería, competencia desleal y corrupción". En base a un estudio, se determinó que los anteojos pueden afectar la vista y el vidrio generar lesiones en los ojos, se identificaron termos que contenían mercurio, juguetes tóxicos y químicos ilegales en los cigarrillos falsificados.

"MUY INSUFICIENTES"

El 50 por ciento de las entidades y los comercios consultados considera que los controles aplicados para combatir el comercio ilegal son "muy insuficientes", mientras que un 20 por ciento los consideran "insuficientes". Es decir, el 70 por ciento tiene una valoración negativa respecto a este tema.



Gravedad de la venta ilegal						
	% Mercadería robada	% Mercadería falsificada	% Mercadería producida con trabajo esclavo	% Mercadería importada ilegalmente de países vecinos	% Mercadería proveniente de saladitas	Promedio
Nada grave	26.5	18.8	35.0	17.9	6.8	21.0
Poco grave	28.2	16.2	22.2	14.5	9.4	18.1
Ni nada grave ni muy grave	24.8	27.4	21.4	29.1	23.9	25.3
Grave	12.0	17.1	9.4	16.2	21.4	15.2
Muy grave	8.5	20.5	12.0	22.2	38.5	20.3



La imagen de la campaña.

Asimismo, la mercadería proveniente de las saladitas es el tema que más preocupa a los comerciantes y a las entidades, seguido de los productos ingresados ilegalmente de los países vecinos.

"El aumento del comercio ilegal es muy importante, tanto de manteros como la venta por redes sociales", destacaron. Entre los ítems que más preocupación causan se observan las merca-

derías producidas por trabajo esclavo y las robadas.

Por último, enfatizaron que "se deben establecer políticas de inclusión impositiva a nivel municipal, provincial y nacional que simplifiquen el régimen fiscal impositivo para que los emprendedores puedan legalizarse".

Todos los consultados observaron que la problemática del comercio ilegal radica en la falta o ausencia de controles eficientes. Este reclamo, junto con la necesidad de regulación de las ventas por Internet, redes sociales y showrooms, surge repetidamente en los comentarios de las entidades y los comerciantes.

La encuesta fue realizada en los meses de mayo y junio de este año entre 117 entidades y comercios provinciales, con excepción de Chubut, Corrientes, Mendoza, Salta y San Juan.

El 50 por ciento de las entidades y los comercios consultados considera que los controles aplicados para combatir el comercio ilegal son "muy insuficientes".

COMERCIAR | Institucional

MEDIDAS PARA ASISTIR A LAS PYMES E INCENTIVAR EL CONSUMO

Implementadas por el Gobierno nacional tras el pedido urgente de la CAME ante el ministro Sica.



Ministro Sica, destinatario de la nota enviada por la CAME.

Tras el pedido de medidas urgentes enviado desde la CAME al ministro de Producción y Trabajo, Dante Sica, para paliar la emergencia pyme, el Ejecutivo Nacional comenzó a llevar adelante acciones que alivien la situación. Dentro de las decisiones anunciadas, que se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre, se encuentran:

Es fundamental la aplicación inmediata de estas medidas paliativas destinadas a subsanar la delicada situación económica que está sufriendo el país, generada por el aumento del precio del dólar.

-El lanzamiento por parte de la AFIP de un plan que da diez años de plazo a las pymes para ponerse al día (al igual que a los autónomos y monotributistas), que incluirá deudas vencidas hasta el 15 de agosto, con tiempo de inscribirse hasta fin de octubre.

-Ampliación de seis a diez las cantidades de planes permanentes que pueden tener abiertos al mismo tiempo las pequeñas y medianas empresas.

-Eliminación del IVA a los siguientes alimentos básicos: pan, leche, aceite, pastas secas, arroz, harina, polenta, frutas, hortalizas, yogures, azúcar y yerba.

-Congelamiento de las cuotas de los créditos UVA hasta fin de año, a fin de generar un alivio en aquellas personas que los adquirieron y que se vean afectados por la disparada del dólar.

-Congelamiento del precio de las naftas y el resto de los combustibles.

Estas medidas paliativas tienen por objetivo subsanar la delicada situación

CLAVES DE LA PROPUESTA

Medidas tributarias

Alivianar la carga impositiva de las pymes en la actual coyuntura macroeconómica, como mecanismos para contrarrestar el impacto sobre los costos y márgenes de rentabilidad.

Medidas financieras

Establecer herramientas que permitan aislar, para el segmento de empresas pyme, la suba en el costo del financiamiento.

Consumo interno

Tomar una serie de medidas que apunten a mejorar el poder adquisitivo de los consumidores, procurando que se traduzca en una mayor demanda para la actividad pyme.

económica que está sufriendo el país, generada por el aumento del precio del dólar y, en consecuencia, de los precios en toda la cadena de valor. Es fundamental que se apliquen de manera inmediata.

La CAME continuará apelando a estas normas y trabajando por el resto de los puntos propuestos en el documento oportunamente entregado a Sica, a fin de aliviar la situación financiera de los consumidores y de las pymes que atraviesan un contexto crítico respecto a su productividad e ingresos.

EL TEXTO ENVIADO A SICA

"Las micro, pequeñas y medianas empresas argentinas se encuentran en una situación de enorme fragilidad. La incertidumbre que el resultado de las

PASO ha generado sobre las principales variables que guían a la economía nacional agrava esa situación", señala el documento enviado al ministro Sica. El documento agrega que, "como siempre lo hace, la CAME llama a la responsabilidad de todos los sectores y, a su vez, se compromete a ser un actor constructivo en la búsqueda de soluciones para esta coyuntura difícil, que no admite especulaciones políticas ni financieras".

"Por eso, consideramos que, ante este panorama vertiginoso, es preciso tomar medidas que brinden certidumbre a los mercados, en conjunto con otras que apunten a minimizar el impacto de la actual coyuntura sobre el entramado pyme nacional", apunta.

Subraya que "las pymes, que en conjunto emplean al 70 por ciento de los trabajadores de nuestra economía, abastecen en su enorme mayoría al mercado interno" y que "por eso, en este contexto, su supervivencia depende principalmente de las medidas que se tomen en torno a dos ejes principales".

Al respecto, indica la necesidad de "minimizar o compensar el impacto de la volatilidad cambiaria y la tasa de política monetaria sobre sus costos y sostener el poder de compra de los consumidores, que constituyen su principal fuente de demanda".

"Atendiendo a estos ejes, y ordenadas en tres dimensiones, proponemos las siguientes medidas, en su mayoría a aplicarse por un determinado plazo para atender una situación de emergencia, pero pensando en los problemas de fondo que las PyMEs enfrentamos", puntualiza.

COMERCIAR | Institucional

FORO DE INNOVACIÓN ORGANIZADO POR LA CAME Y EL INTI

Con gran convocatoria, apunta a impulsar a las pymes a tomar la iniciativa para aprovechar las oportunidades surgidas en el marco del acuerdo Mercosur-UE.



Javier Ibáñez junto a Gerardo Díaz Beltrán, en la apertura oficial del evento.

El "Foro de Innovación Pyme: hacia el Libre Comercio con Europa", organizado por la CAME y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), fue realizado con gran convocatoria en el salón Frondizi de la Confederación.

El acto de apertura fue encabezado por el presidente del INTI, Javier Ibáñez, y el presidente de la CAME, Gerardo Díaz Beltrán, quienes plantearon la importancia de que las pymes tomen la iniciativa para aprovechar las oportunidades que abre el acuerdo Mercosur-UE, con un mercado de 800 millones de habitantes.

La dinámica del Foro fue conducida por Diego Pasjalidis (Transferencia Tecno-

lógica del INTI) y contó con la coordinación de Juan Pablo Bazán (Cámara Empresaria de Vicente López, CAME Joven) y la colaboración de Mariano Ortega (INTI).

BLOQUES TEMÁTICOS

1. "Oportunidades de exportación a la comunidad europea", con la participación de Federico Lavopa (subsecretario nacional de Comercio Exterior) y José Luis Lopetegui (Comercio Exterior de CAME).
 2. "Living de casos de éxito", con empresarios pyme que compartieron sus experiencias: Natalia Figueira (Neumáticos Antártida), Javier Viqueira (Adox), Diego Giavarini (Tomasso) y Cristián Miguens (Andean Grain Products).
 3. "Herramientas disponibles para pymes", que se dividió en "CAME Sustentable como factor competitivo diferencial" (Fernando Vilella, Proyecto CAME Sustentable), "Herramientas de financiamiento pyme" (Maximiliano Gabrielli, Financiamiento y Competitividad Pyme de CAME) y "Herramientas para el desarrollo tecnológico e innovación" (Leonardo Spina, Desarrollo Tecnológico e Innovación del INTI).
- Cierre. A cargo de Raquel Ariza, directora de Industria 4.0 del INTI, quien expuso sobre "Desafíos y Oportunidades del nuevo paradigma".

La apertura del encuentro fue encabezada por los presidentes del INTI, Javier Ibáñez, y de la CAME, Gerardo Díaz Beltrán.

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL NUEVO PLAN DE PAGOS DE LA AFIP

El pedido de la CAME fue enviado por carta al titular de la Administración Federal de Ingresos Públicos, Leandro Cuccioli.

En virtud de la Resolución General 4557/2019 que establece un nuevo plan de pagos que permite a las pymes regularizar sus obligaciones impositivas vencidas hasta el 15 de agosto, la CAME envió una carta al titular de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), Leandro Cuccioli, solicitando la inclusión de algunos conceptos fundamentales para arribar a los objetivos planteados en los considerandos de la normativa.



El titular de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), Leandro Cuccioli.

Puntos mencionados

- Retenciones y percepciones previsionales.
- Intereses devengados, aunque no se incluya la obligación principal.
- Reformulación de planes de pago permanentes.
- Los saldos de los impuestos a las ganancias y sobre los bienes personales correspondientes al ejercicio fiscal 2018.
- Los intereses devengados de los anticipos no pagados.
- Los anticipos de los impuestos correspondientes al ejercicio fiscal 2019 vencidos hasta el 15 de agosto de 2019.
- Al plan se podrá adherir entre el 2 de septiembre y el 31 de octubre de 2019 y el pago de la primera cuota

es el 16 de diciembre. Por esta razón, teniendo en cuenta que hay tiempo suficiente para realizar las modificaciones, la CAME augura un tratamiento favorable del requerimiento por parte del ente recaudador a fin de colaborar con el alivio de la carga financiera que produce la regularización de las obligaciones fiscales.

La CAME augura un tratamiento favorable del requerimiento por parte del ente recaudador a fin de colaborar con el alivio de la carga financiera.

COMERCIAR | Construcción

CONGRESO NACIONAL DE PYMES CONSTRUCTORAS

Organizado por la CAME y la CPC, reunirá a más de 250 empresarios de todo el país.

La CAME y la Confederación de Pymes Constructoras de la República Argentina (CPC) organizan el "5° Congreso Nacional de Pymes Constructoras", que se realizará el próximo 12 de septiembre en el Salón Auditorio CAME, 25 de Mayo 457, CABA.

Este evento reunirá más de 250 empresarios de distintas provincias y regiones de nuestro país y contará con expositores de primer nivel, quienes abordarán temáticas vinculadas al desarrollo del sector de la construcción en sus diferentes especialidades.

Es importante destacar que los congresos realizados -Iguazú, Tucumán, Salta y Mendoza- tuvieron un gran éxito, tanto por la afluencia de empresarios y desarrolladores de distintas regiones como por el nivel de los disertantes y la presencia de funcionarios de primer nivel nacionales y provinciales.

El programa del Congreso incluye exposiciones sobre "Pobrezas de hábitat

Los congresos realizados -Iguazú, Tucumán, Salta y Mendoza- tuvieron gran éxito, tanto por la afluencia de empresarios y desarrolladores como por el nivel de los disertantes.



CAME CONSTRUCCIÓN



y de vivienda en la Argentina urbana", a cargo de Agustín Salvia (UCA), y sobre "Aciertos y desaciertos en la reducción del déficit habitacional en Colombia", en el análisis de Javier Ortiz, gerente financiero de la desarrolladora inmobiliaria Terra3 (Bogotá).

En su segundo tramo de la agenda, Bernardo Stamateas expondrá sobre "Tu fuerza interior" y habrá una mesa-panel dedicada a "Participación de las pymes en planes de obras públicas", con la presencia de los presidentes de la CAME, Gerardo Díaz Beltrán, y de la CPC, Daniel Mafud.

Para el cierre de la jornada fueron invitados el secretario general de la UOCRA, Gerardo Martínez; la gobernadora bonaerense María Eugenia Vidal; el ministro de Interior y Obras Públicas, Rogelio Frigerio, y el presidente Mauricio Macri.

OSDEPYM CONTINÚA CON FUERZA EL PROCESO DE RECUPERACIÓN INSTITUCIONAL

La CAME expresó el más enérgico apoyo al proceso de normalización y el repudio a las actitudes personalistas que perjudican a 400 mil personas.



Me pongo en contacto con Uds. por esta vía para informarles que la Asamblea General Ordinaria Anual a celebrarse hoy, en la cual todos juntos íbamos a elegir las nuevas autoridades que conducirían el futuro de nuestra obra social, fue suspendida por una medida cautelar del Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 1. Este impedimento fue producto de una denuncia de miembros de la lista N° 2, quienes participaron en todo el proceso eleccionario, sin presentar objeción alguna. En conjunto con la IGJ (Inspección General de Justicia) venimos trabajando desde hace más de un año en cumplir estrictamente todas las condiciones legales que esta Asamblea y elección requerían para llevarse a cabo de manera inobjetable. En este sentido, informamos detallada y ampliamente y con la debida anticipación, en todos los medios y canales de comunicación, cada uno de los pasos electorales. También prestamos especial atención a un sistema de voto federal, garantizando la intervención de la totalidad de los afiliados de nuestro país, y todo esto con la participación permanente de la IGJ, en la decisión y fiscalización de los pasos que llevarían a la elección. Gracias a todos, empleados, afiliados, prestadores y la imponente Red de CAME, pudimos llegar a este gran día, con compromiso, dedicación y especialmente, transparencia. La misma que nos caracteriza desde el día 1 de nuestra intervención y que nos seguirá guiando en todo este proceso de recuperación institucional. Valoro el apoyo y acompañamiento que recibí durante toda esta etapa y les aseguro que seguiré con todas mis fuerzas para que este proceso continúe su curso.

José A. Bereciartúa
Interventor

OSDEPYM
La Obra Social Empresaria

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD 0800-222-72583 • WWW.SSALUD.GOB.AR RÑOS 4-0170-4 / RNEMP 1486

El comunicado difundido desde OSDEPYM, con la firma de su interventor, José A. Bereciartúa.

El 15 de agosto pasado iba a celebrarse la Asamblea General Ordinaria Anual de la Obra Social de las Pymes (OSDEPYM), institución fuertemente apalancada por la CAME desde la celebración del convenio de cooperación, hace más de un año, con el objetivo de lograr su regularización y sentar las bases para su crecimiento federal.

Miles de afiliados a OSDEPYM estaban participando por correo desde el interior, con un fuerte compromiso de centenares de Cámaras Empresarias que apoyaron el proceso, y personalmente desde CABA y GBA, para elegir las nuevas autoridades que conducirían el futuro de la Obra Social de los pequeños y medianos empresarios.

Sin embargo, la Asamblea fue suspendida por una medida cautelar del Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 1. Este impedimento fue producto de una denuncia de miembros de la lista N° 2, quienes participaron en todo el proceso eleccionario, sin pre-

sentar objeción alguna.

Gracias a un gran trabajo mancomunado entre centenares de empleados de OSDEPYM, afiliados, prestadores y la imponente red federal de CAME, se llegó este gran día, con compromiso, dedicación y especialmente, transparencia, la misma que seguirá caracterizando este apasionante proceso de recuperación institucional.

Desde la CAME quedó expresado el más enérgico apoyo al proceso de normalización, que propone una nueva manera de gestionar las obras sociales, con el afiliado como protagonista, y el repudio a las actitudes personalistas que perjudican a 400 mil personas que desean una OSDEPYM moderna, eficiente y de calidad.

La CAME seguirá apoyando fuertemente para que este proceso continúe su curso y todas las pymes cuenten con la herramienta de salud que siempre merecieron, para los empresarios, trabajadores y sus familias.

ACUERDO MERCOSUR-UE

El licenciado Gastón Raggio comparte un análisis de los puntos favorables del tratado y de otros que deben ponerse bajo la lupa para ser discutidos en profundidad.

Europa está, al igual que gran parte del mundo, asediada por una coyuntura que no le es favorable en términos económicos y de negocios y el acuerdo Mercosur-UE es una buena noticia para el bloque.

Para el Mercosur, lo primero que hay que analizar es que la Unión Europea es el segundo socio comercial en importancia después de China. Europa venía conversando sobre un acuerdo similar con Estados Unidos, que no se concretó por la decisión de Donald Trump de poner aranceles de importación a los productos europeos.

Este acuerdo significa un shock de vida al Mercosur, una inyección a su corazón que lo puso a latir nuevamente, una esperanza. ¡El Mercosur aún vive y representa la única esperanza de una Sudamérica próspera e independiente! Otra cuestión no menor a resaltar es que la firma de este tratado compromete al ámbito político y le pone fecha de vencimiento a las reformas que hace tanto tiempo todos mencionamos como diagnóstico pero que, a la fecha, el Estado no ha puesto en marcha.

Este acuerdo inicial pone sobre la mesa la necesidad de una urgente reforma

tributaria y aduanera, de una reforma laboral, de obras de infraestructura y reducción de costos logísticos, de la desburocratización del comercio exterior y de la fundamental Integración plena en el ámbito de Mercosur.

También es clave resaltar que los procesos de desgravación arancelaria y las cuotas asociadas darán ventajas de uno y otro lado progresivamente, teniendo como horizonte final cinco y quince años tanto para Mercosur como para la UE respectivamente.

Lo más importante en el comercio exterior bilateral que marcará la oportunidad de negocios serán las medidas sanitarias y fito-sanitarias, las normas de origen, las normas técnicas de seguridad, la propiedad intelectual. En definitiva, las medidas no arancelarias que, en consecuencia, se apliquen al intercambio de bienes.

Otro de los puntos centrales serán las compras públicas. Si vamos a aceptar este punto, debemos concebir una legislación por fuera del acuerdo, totalmente transparente y con amplia participación de las cámaras y asociaciones empresarias y de los organismos de control del Estado que tengan capacidad de suspensión previa y no como ocurre hasta ahora, que participen de los hechos consumados.

Este acuerdo también modificará y hasta podría dejar sin efecto la "Ley de Compre Argentino", porque todos los acuerdos internacionales tienen valor jurídico superior respecto de las leyes nacionales de sus signatarios.

Es clave resaltar que los procesos de desgravación arancelaria y las cuotas asociadas darán ventajas de uno y otro lado progresivamente.



Lo que se viene son tres años como mínimo para todo el proceso de traducción a todos los idiomas oficiales del acuerdo y seguidamente la ratificación de todos los parlamentos de los Estados miembros de uno y otro bloque, que debe ser por unanimidad.

Y lo vital: un tiempo para aprovechar y trabajar hacia adentro en todo lo que es necesario hacer, para que podamos integrar nuestras industrias esencialmente pymes a un desarrollo y oportunidad de crecimiento.

RONDAS DE NEGOCIOS

MULTISECTORIAL 26 DE SEPTIEMBRE CABA

La CAME y la Cámara de Comerciantes Mayoristas e Industriales de la República Argentina (CADMIRA) organizan una nueva Ronda de Negocios en la sede de ADGYA, Perú 931.

MULTISECTORIAL INTERNACIONAL 20 AL 29 DE SEPTIEMBRE SANTA CRUZ, BOLIVIA

La CAME invita a participar en la Rueda de Negocios Bolivia 2019,

en el marco de la 44ª Feria Internacional de Santa Cruz, Expocruz 2019, el encuentro multisectorial más importante de ese país.

MULTISECTORIAL 31 DE OCTUBRE UTN REGIONAL PACHECO / TIGRE

La CAME y la Unión Industrial de Tigre (UIT), organizan la Ronda de Negocios Multisectorial del Corredor Productivo Norte 2019. De 9 a 18, en Yrigoyen 288, General Pacheco. Más información: rondadenegocios@came.org.ar

COMERCIAR | **Financiamiento**

RED DE MENTORES

Reporte de vinculaciones del Programa en la sede CABA y Zona Norte.

El Departamento de Programas de Financiamiento y Competitividad Pyme de la CAME, que trabaja directamente con la Secretaría General a través de CAME Incuba, dio a conocer los números de las vinculaciones mentor-emprendedor que se desarrollan en el marco del Programa Red de Mentores del Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación.

Estas son las cifras destacadas del segundo mes de actividad desde el relanzamiento gestionado desde la sede CABA y en conjunto con el trabajo que realiza la Cámara Regional Empresaria de la Zona Norte (PLAN D), la cual recibe emprendimientos de Vicente López, San Fernando, Tigre y San Isidro.

Mentores participantes: 51

Emprendedores inscriptos: 79

Mentorías activas a julio: 30

CICLO DE VIDEOCONFERENCIAS

Jueves 29 de agosto

El rol de las Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR)

El objetivo de esta propuesta es ofrecer información acerca de las SGR, su rol en el acceso al financiamiento, instrumentos para las pymes en el Mercado de Capitales y los nuevos servicios digitales con el que cuentan actualmente las SGR. La videoconferencia está dirigida a responsables del área contable y de administración de las entidades, empresarios MiPymes y emprendedores en fase de consolidación de la Red CAME.

Viernes 20 de septiembre

El leasing como herramienta de financiamiento alternativo

Contacto:

financiamiento@came.org.ar



Encuentro en Plan D con la mentora Victoria Toro, el referente de sede Marcelo Faletty y la emprendedora Cecilia Sassone.



Junto al mentor Horacio Cafferata y la emprendedora Ayelén Camacho, en la CAME.



Reunión con el mentor Cristián Muñoz y la emprendedora Mariana Deheza, en la CAME.

A los interesados en participar de este programa para la sede citadas (CABA, Vicente López, San Fernando, Tigre y San Isidro), ya sea como referentes de pymes que quieran ser mentores o como emprendedores que quieran ser mentoreados, por favor contactarse al siguiente correo electrónico: incubadora@came.org.ar

CAPACITACIÓN A DISTANCIA Y GRATUITA

80 cursos
a distancia
y gratuitos



Tutorías a cargo
de especialistas
4 semanas de duración
100% on line



INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES
www.came-educativa.com.ar



Confederación Argentina de la Mediana Empresa



Certificación del Sistema de Gestión de Calidad Normas IRAM-ISO 9001/2015

COMERCIAR | Economías Regionales

INICIATIVAS PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD AGROINDUSTRIAL

En el marco del reciente acuerdo Mercosur-UE, el área de Economías Regionales de la CAME presentó propuestas al ministro Sica con el objetivo de mejorar el posicionamiento del sector.



Una comitiva de Economías Regionales de la CAME -encabezada por el presidente de la entidad, Gerardo Díaz Beltrán- presentó al ministro de Producción y Trabajo de la Nación, Dante Sica, propuestas estratégicas para la mejora de la competitividad de la agroindustria nacional.

Díaz Beltrán: "Para que podamos ser competitivos necesitamos una reforma laboral, impositiva y financiera y que continúen las inversiones en logística".

"Para que podamos ser competitivos necesitamos una reforma laboral, impositiva y financiera y que continúen las inversiones en logística", destacó Díaz Beltrán.

El documento propone medio centenar de medidas para alcanzar previsibilidad y reglas de juego claras en torno a una nueva política laboral y social, un régimen tributario que aliente la generación de empleo y financiamiento para los productores pyme a tasas razonables. También impulsa el desarrollo de un mercado interno dinámico e inclusivo, la seguridad alimentaria como política pública para cumplir con el acuerdo Mercosur-UE, un plan de infraestructura y la sanción de la Ley Pyme 2.0, que contemple las asimetrías de la estruc-

tura productiva nacional, así como también la heterogeneidad regional. Por su parte, Sica aseguró que "el acuerdo tiene un impacto inmediato, porque estamos dando un salto de calidad institucional y porque baja la incertidumbre de los inversores".

En ese sentido, Díaz Beltrán señaló que "el acuerdo es una gran oportunidad y un gran desafío. Tenemos que trabajar juntos para el desarrollo nacional".

El objetivo es alcanzar el 30 por ciento

del PBI mundial, lo que significa que nuestras pymes podrán llegar a un mercado de 500 millones de habitantes, generando reglas claras, transparencia, previsibilidad y el acceso a una oferta diversa, de mayor calidad de productos a precios más competitivos para nuestras agroindustrias y consumidores.

El texto completo del documento presentado al ministro Sica está disponible en www.came.org.ar

ETCHEVEHERE CON LOS QUINTEROS SANTAFESINOS

En el marco de la visita a "El Mercado en tu Barrio", programa nacional que funciona en el predio de la Sociedad de Quinteros de Santa Fe y la Cooperativa de Quinteros de Santa Fe, Santa Fe, el actual ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Luis Miguel Etchevehere, y el intendente de la ciudad de Santa Fe, José Corral, se reunieron con productores hortícolas de la zona.



Guillermo Beckmann, presidente de la Sociedad de Quinteros, entidad adherida a la CAME, y Miguel Del Guercio, titular de la Cooperativa de Quinteros, fueron los anfitriones de la actividad. En representación de la CAME, participaron Eduardo Rodríguez, titular del área de Economías Regionales, y Roberto Slobodianiuk, del Centro Comercial de Santa Fe (CCSF).

En ese escenario, donde pueden conseguirse productos frescos y a buen precio, Etchevehere destacó no solo los buenos resultados de esta iniciativa, que elimina la intermediación comercial, sino además aseguró que fortalece el tejido social.

Durante el encuentro, los quinteros de la zona describieron el estado de situación de la actividad y plantearon sus inquietudes ante una producción volcada al mercado interno pero con insumos dolarizados, la suba de tarifas de los servicios y del combustible, principal insumo agropecuario, además de las dificultades para reponer la media sombra, única tecnología que aplican para proteger los cultivos tanto del viento, las heladas, el granizo y la intensa radiación solar.

COMERCIAR | Mujeres Empresarias

DESAYUNO AGRODIRIGENTES

Mujeres Empresarias participó del Desayuno de Agrodirentes en el que fueron identificadas las dificultades de las mujeres del agro. Luego de un debate, hubo una propuesta en común con recomendaciones para generar un documento formal e integrador, a ser presentado a las autoridades del sector.



REUNIÓN CON MARÍA CAYRE

Mujeres CAME se reunió con María Cayre, secretaria de Integración Productiva del Ministerio de Producción de la Nación, a quien le fue entregado un documento con propuestas para aunar esfuerzos en programas tendientes a fortalecer esencialmente la participación de las mujeres en las entidades empresariales, creando requisitos favorables a su inclusión.



CASAS DE PROVINCIAS

Visitas a las Casas de las Provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Misiones fueron realizadas por Mujeres CAME, para fortalecer los vínculos con el objetivo de crear oportunidades de crecimiento y organizar un evento federal en conjunto.



EXPO EN MENDOZA

La 2ª Expo Invierno fue realizada en Mendoza, a fin de promover el trabajo de las mujeres empresarias, pequeñas productoras y emprendedoras locales, dando a conocer productos que tuvieron en común la distinción de calidad, estilo y originalidad.



COMERCIAR | CAME Joven

CHARLAS EN EL CHACO

Una charla sobre la herramienta Canva y cómo crear la imagen de una empresa fue realizada en la Cámara de Comercio de El Zapallar. En la misma jornada, la Cámara de Comercio de Pampa del Infierno dictó un curso sobre créditos fiscales. Ambas actividades tuvieron muchos participantes.



RETIRO EN CÓRDOBA

Medio centenar de jóvenes participó del Retiro Provincial 2019, realizado en la localidad de Villa Allende. La jornada buscó potenciar a los emprendedores de la provincia, generando redes y capacitándolos.



TUCUMÁN: EXPOFET PYMES '19



Los ganadores del Premio Joven Empresario Tucumano fueron presentados en el auditorio de la Federación Económica de Tucumán (FET), en el marco de la ExpoFET Pymes '19. Durante la jornada, hubo charlas dirigidas a los jóvenes emprendedores.

COMERCIAR | Institucional

SUSPENSIÓN DE EJECUCIONES FISCALES EN TIERRA DEL FUEGO

Tras el pedido de la CAME, para atenuar los efectos de la coyuntura actual y sostener los puestos de trabajo en el sector privado.

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), mediante la Resolución General 4543/2019, estableció la suspensión de las ejecuciones fiscales en Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico Sur, hasta el 4 de diciembre, a los sujetos alcanzados por los beneficios previstos por la Ley Provincial N°1.281.

Cabe destacar que esta determinación fue tomada luego del encuentro que tuvieron las autoridades de la AFIP con el vicepresidente 1° de CAME, Diego Navarro; la gobernadora Rosana Bertone; la presidenta de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Claudia Fernández, y el director ejecutivo de la Agencia de Recaudación Fuegoquina (AREF), Arturo Capellano, en cuyo marco le solicitaron esta normativa a fin de asistir y aliviar la situación financiera de las pymes locales.

La Resolución cita además como antecedente que "mediante la Ley N° 1.281 de la Provincia de Tierra del Fuego,

La determinación fue tomada luego del encuentro de las autoridades de la AFIP con Diego Navarro (CAME), la gobernadora Bertone, Claudia Fernández (Cámara de Ushuaia) y Arturo Capellano (Agencia de Recaudación Fuegoquina).



Diego Navarro junto a la gobernadora Bertone y demás funcionarios de AFIP durante el encuentro previo a la resolución.

Antártida e Islas del Atlántico Sur, se declaró el estado de emergencia comercial en todo el territorio provincial por ciento ochenta días contados a partir de su entrada en vigencia". El objetivo de dicha ley fue atenuar los efectos de la coyuntura actual, a fin de sostener los puestos de trabajos del sector privado.

Asimismo, plantea que, cuando se trate de ejecuciones fiscales iniciadas con anterioridad a la fecha de su entrada en vigencia por las que se hubiera trabado embargo sobre fondos y/o valores de cualquier naturaleza depositados en entidades financieras, se deberán arbitrar los medios para el levantamiento de la aludida medida cautelar.

En todos los casos, dicho levantamiento se efectuará previa transferencia de los fondos retenidos por las entidades financieras a la cuenta del juzgado interviniente.

¿LO VAS A DEJAR PASAR? ¡Subite!



Enfocate en lo que sabes hacer, PILAR CAME te dará las herramientas para que puedas evolucionar junto a tu negocio y entrar en la economía digital.



PRIMER SERVICIO

★ Riesgo Comercial ★

Vas a ver un semáforo con el estado de tus principales clientes, pedir informes comerciales, informar incumplimientos y mucho más!

★ Lo que viene ★

Capacitación, factura electrónica, conciliaciones de tarjetas de crédito, pagos, entre otros.

★ Fácil y simple ★

★ DESCUENTOS PARA ASOCIADOS ★

★ Ingresá ahora ★



pilarcame.com.ar



pilar

LA BASE DE TUS NEGOCIOS

Con el respaldo de



Confederación Argentina de la Mediana Empresa

TEIPESA

Tecnología e Información para Empresas S.A.
www.teipesa.com.ar | info@teipesa.com.ar

COMERCIAR | Comercio y Servicios

CONVENIOS PARA IMPULSAR CENTROS COMERCIALES ABIERTOS EN MENDOZA

Fueron firmados por la CAME, los gobiernos municipales y las Cámaras locales.

La CAME firmó, en Malargüe, Mendoza, un convenio junto a la Municipalidad y la Cámara de Comercio, Industria, Minería, Agricultura y Ganadería locales para fomentar el desarrollo de Centros Comerciales Abiertos en esa ciudad.

Del encuentro participaron el vicepresidente del sector comercial de la CAME, Fabián Tarrío, el intendente Jorge Vergara Martínez y el presidente de la Cámara, Gustavo Miras.

En tanto, también fue suscripto un convenio de colaboración mutua entre la CAME, la Municipalidad de San Martín y la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura local para impulsar el desarrollo de los Centros Comerciales Abiertos en la ciudad mendocina.



Acuerdo en Malargüe.

De los encuentros participaron representantes de la Federación Económica de Mendoza.

En este marco, Tarrío destacó que "el objetivo de la firma de este convenio, en una ciudad económicamente activa como San Martín, es mejorar la competitividad y el potencial que el comercio minorista tiene, adaptándose a los cambios que existen actualmente en la comercialización de bienes y servicios". Se realizó, además, una reunión con el intendente de San Rafael, Emir Roberto Félix, en la que analizaron temáticas relacionadas con la economía local y su importancia en el mercado interno. Félix le agradeció a la CAME por el continuo acompañamiento que la entidad tiene hacia las pymes.

Participaron de los encuentros el director del Programa de Fortalecimiento al Comercio Minoristas (PROCOM), Oscar Antonione, representantes de los comercios locales, dirigentes de las entidades, representantes de la Federación Económica de Mendoza y Cristina Sánchez, consultora de PROCOM-CAME.



Firma del convenio en San Martín.

CICLO DE VIDEOCONFERENCIAS PARA FOMENTAR LA EXPORTACIÓN EN EL SECTOR DE LAS PYMES

Con el título "Herramientas para exportar", la más reciente logró excelente repercusión y muy buenos resultados.

Dentro del Programa Argentina Exporta, la CAME -como parte de la Mesa Exportadora- está utilizando todas las herramientas disponibles para llegar a la mayor cantidad de pymes a lo largo y ancho del país.

De acuerdo a esta estrategia comunicacional, la Secretaría de Comercio Exterior de la CAME está realizando un ciclo de videoconferencias orientadas a fomentar e incentivar la exportación. En este contexto, recientemente fue realizada -en conjunto con la Secretaría de Financiamiento y Competitividad y la Federación de Comercio e Industria de la Ciudad de Buenos Aires-, la

videoconferencia "Herramientas para exportar", con muy buenos resultados. El objetivo de esta propuesta fue ofrecer información acerca de las herramientas vigentes para exportación pyme, presentar el programa Argentina Exporta, comunicar los servicios que brinda la Secretaría de Comercio Exterior de CAME a través de la marca RED CAME LATAM, difundir las posibilidades que ofrecen los Consorcios de Exportación y promocionar el financiamiento disponible.

Información sobre nuevas videoconferencias: www.redcame.org.ar



El equipo que realizó la videoconferencia "Herramientas para exportar".

COMERCIAR | Responsabilidad Social y Desarrollo Sustentable

CAMPAÑA DE INVIERNO CON DONACIONES PARA 4.000 CHICOS Y ADULTOS

En el marco de la iniciativa "Cruzadas Solidarias", lanzada por la CAME, OSDEPYM y el Instituto Asegurador Mercantil.

Con una llegada a más de 4.000 niños y adultos -de Buenos Aires, Misiones, Chaco, Santiago del Estero, Salta, Chubut, Santa Fe y Tucumán- finalizó con éxito la campaña de invierno de la iniciativa "Cruzadas Solidarias", lanzada en junio pasado por la CAME, OSDEPYM y el Instituto Asegurador Mercantil.

La iniciativa, surgida de participantes del último Cruce Sanmartiniano, tuvo por objetivo replicar de manera federal una colecta de donaciones (abrigo, calzado, alimentos, juguetes) para asociaciones civiles en cámaras adheridas a la red CAME y sucursales de OSDEPYM de diferentes puntos del país, potenciando así el trabajo en conjunto y su rol como actores sociales.

Gracias al gran compromiso de los involucrados en esta campaña, los beneficiarios fueron un 471 por ciento más que en 2018.

Los puntos de recolección de donaciones fueron las sucursales de OSDEPYM de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Lomas de Zamora, Comodoro Rivadavia, Salta, Posadas, Villa Constitución (Santa Fe), San Miguel de Tucumán y la casa central del Instituto Asegurador Mercantil.

Asimismo participaron la CAME, la Cá-

mara Regional Empresaria de la Zona Norte (PLAN D), la Cámara Empresaria de Vicente López (CEVL), la Liga del Comercio y la Industria de San Martín (LCISM), la Cámara Regional de Comercio e Industria de Lomas de Zamora (CRCILZ), la Cámara de Microempresarios de Lanús (CaMiLanus), la Corporación del Comercio, Industria y Servicios de Bahía Blanca (CCIS) y la Cámara Empresaria de Tandil (CET).

También estuvieron presentes en esta acción la Confederación Económica de Misiones (CEM), la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de San Vicente, la Cámara Regional de Industria, Producción y Comercio de Oberá (CRIPCO), la Cámara de Comercio, Industria, Producción y Servicios de Presidencia de la Plaza, la Cámara de la Producción, Industria y Comercio de Quitilipi (CIPICQ), la Cámara de Comercio e Industria de Santiago del Estero (CCISGO) y la Federación Económica de Tucumán (FET).



Representantes de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Comodoro Rivadavia y de la sucursal local de OSDEPYM participantes de la campaña solidaria.

Gracias al gran compromiso de los involucrados en esta campaña, los beneficiarios fueron un 471 por ciento más que en 2018.

VACACIONES DE INVIERNO: TURISTAS Y EXCURSIONISTAS GASTARON \$ 30.000 MILLONES

Más de 14,5 millones de argentinos se movilizaron por el país. El tipo de cambio también favoreció la visita de extranjeros.

Las vacaciones de invierno dejaron un buen balance: entre excursionistas y turistas viajaron 14,5 millones de argentinos por el país, movilizándolo en forma directa 29.901 millones pesos en las ciudades que forman parte del circuito turístico nacional, 42,2 por ciento más de lo que gastaron en 2018.

A eso hay que sumar el efecto multiplicador que generaron esos ingresos. El tipo de cambio favorable incidió en la visita de extranjeros y ayudó el relanzamiento del Ahora 12 para pasajes aéreos y terrestres, hotelería, paquetes, alquiler de autos y excursiones.

Unos 5.126.354 turistas viajaron por las provincias argentinas y la Ciudad de Buenos Aires, un 2,5 por ciento más que en 2018. Con una estadía media de cuatro días y un gasto diario de 1200 pesos por persona, dejaron ingresos directos por 24.606,5 millones de pesos en las economías que forman parte del circuito turístico nacional.

Pero el movimiento no terminó ahí. Unos 9,6 millones de excursionistas se trasladaron a ciudades vecinas a pasar el día y disfrutar de las múltiples propuestas. Con un dispendio promedio de 550 pesos por excursionista, desembolsaron 5.294,5 pesos durante este período, 65,5 por ciento por encima de las vacaciones del año pasado.

El movimiento de excursionistas fue un



Caminito, La Boca, Ciudad de Buenos Aires. Uno de los destinos preferidos por los turistas en vacaciones de invierno.

factor diferencial esta temporada, porque se notó con más intensidad de lo habitual, mostrando cómo esta forma de hacer turismo viene ganando relevancia, en todos los segmentos de ingresos.

El 59 por ciento de los turistas que viajaron en julio lo hicieron por ocio o recreación. El resto para visitar familiares, amigos, recorrer alguna feria, asistir a algún espectáculo o participar de competencias deportivas, especialmente carreras de autos, torneos de fútbol, rugby, golf, o maratones.

El movimiento de excursionistas fue un factor diferencial esta temporada, porque se notó con más intensidad de lo habitual.

COMERCIAR | Análisis

ITALIA: HASTA LAS PYMES ESTÁN PASANDO A MANOS DE INVERSORES EXTRANJEROS

Protagonistas del milagro que reactivó la economía después de la posguerra, también quedaron incluidas en una tendencia que pone en peligro el tradicional "made in Italy".

Un libro de investigación recientemente publicado en Italia por el periodista Mario Giordano advierte sobre una tendencia que está haciendo desaparecer el "made in Italy", que se desvanece en manos de inversores extranjeros.

El autor señala al respecto que las grandes marcas de la moda y de la alimentación de su país, las grandes industrias químicas, las siderúrgicas, las metalmeccánicas y hasta sectores estratégicos, como el de las telecomunicaciones, ya no son italianos.

La tendencia abarca incluso a centenares de pymes, el orgullo italiano, la base del famoso milagro económico de la posguerra, que puso en marcha millones de puestos de trabajo en medio de la península arrasada por el enfrentamiento bélico.

MODELO PARA APRENDER

Poco tiempo atrás, el canciller argentino Jorge Faurie había señalado a los pequeños y medianos empresarios italianos como "el modelo del que aprendimos". La capacidad de las pymes de

En Italia, el sector pymes es históricamente valorado como la "columna vertebral" de la economía de ese país.

PRESENTE ITALIANO

La tercera economía en la zona euro no está funcionando bien. Después de una "recesión técnica" en la segunda mitad de 2018, Italia registró un crecimiento cero del PBI en los primeros seis meses de este año. Para 2019, la Comisión Europea y el Fondo Monetario Internacional (FMI) calculan un crecimiento italiano de solo 0,1 por ciento y el Gobierno, de 0,2 por ciento.

La economía italiana se ve afectada por la desaceleración que afecta a toda Europa y por las tensiones comerciales entre China y Estados Unidos.

ese país para "interceptar" la demanda externa y consolidar su posición en los mercados más allá de sus fronteras era un elogio habitualmente escuchado en todo el mundo.

Gracias a esta propensión natural a salir del país para aventurarse, siguiendo el ejemplo de Marco Polo, en mercados nuevos y lejanos, Italia había podido conservar una cuota de las exportaciones mundiales de productos manufactureros, hasta hace alrededor de un lustro, similar a la que tenía a finales del siglo pasado, antes de que países como China revolucionasen el comercio global.

INVERSORES ARGENTINOS

En su libro, Giordano apunta que "todo fue vendido a multinacionales, grandes grupos extranjeros franceses, alemanes, chinos, japoneses, estadounidenses, canadienses, australianos, belgas e incluso argentinos".

En este último caso, cita los ejemplos de tres históricos viñedos del prestigioso vino Brunello di Montalcino comprados por Alejandro Bulgheroni en Toscana, así como los aeropuertos de Florencia y Pisa, integrados por la Corporación América de Eduardo Eurnekian.

En Italia, el sector pymes es históricamente valorado como la "columna vertebral" de la economía de ese país: las empresas con menos de 50 empleados son más de cuatro millones -90 por ciento del total-, y ocupan 10 millones de trabajadores, 60% de la fuerza laboral.



El caso Invatec. La exitosa pyme italiana comprada por una poderosa firma norteamericana que ahora decidió trasladar sus operaciones a México.

ADIÓS A LA GENIALIDAD

Giordano detalla en el libro centenares de casos desconocidos que explican cómo Italia fue perdiendo, además de sus tradicionales grandes marcas, pequeñas empresas que caracterizaban la creatividad y genialidad italianas.

Cita el ejemplo de una pequeña empresa fundada en Brescia en 1996 por Andrea Venturelli, que comenzó con tubos de goma para lavarropas, pero que luego se volvió líder mundial en la producción de stents y catéteres de altísima calidad e innovación, requeridos por hospitales de todo el mundo.

Hace por menos de una década, Venturelli vendió su joya al gigante estadounidense Medtronic, de Minneapolis, por 500 millones de euros. Dijo entonces que era la única forma de asegurarle un futuro a su empresa. Sin embargo, el año pasado, Medtronic anunció que los establecimientos de la empresa de Brescia cerrarán en 2020 y que toda la producción se relocará en México.

Gracias a esta propensión histórica a aventurarse en mercados nuevos y lejanos, Italia había podido conservar una cuota importante de las exportaciones mundiales.

NOVEDADES PARA PYMES

TRABAJO AGRARIO

La CAME, junto a otras entidades gremiales empresarias y la UATRE, en calidad de miembros permanentes de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario (CNTA), acordaron una suba total del 28 por ciento en las remuneraciones de los trabajadores permanentes de prestación continua. Será en dos tramos no acumulativos, con cláusula de revisión en enero.

ASIGNACIONES FAMILIARES

La ANSES oficializó una suba del 12,22 por ciento, a partir de septiembre, en las jubilaciones, las pensiones y las asignaciones familiares. Los trabajadores en relación de dependencia, los monotributistas y los titulares de prestación por desempleo cobrarán 2.943 pesos como asignación familiar por nacimiento, entre 2.525 y 527 pesos como asignación familiar por hijo y 2.115 pesos como ayuda escolar anual.

MESA TRIBUTARIO-ADUANERA

El Ministerio de Hacienda de la Nación oficializó la creación de una Mesa de Trabajo Tributario-Aduanera, que diseñará propuestas para reformar el sistema. Estará integrada por el secretario de Ingresos Públicos, el subsecretario de Política Tributaria, un representante de la AFIP, otro de la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral y un experto de reconocida trayectoria.

NOTAS DE CRÉDITO Y DÉBITO

La AFIP fijó nuevas condiciones para quienes emiten notas de crédito y débito. Solo los sujetos que emitieron los comprobantes por las operaciones originarias podrán emitir las notas de crédito y débito en concepto de descuentos, bonificaciones, quitas, devoluciones, rescisiones, intereses, siempre que se encuentren relacionadas a una o más facturas o documentos equivalentes emitidos previamente.

Más información disponible en www.came.org.ar



PLATAFORMA DE ENVÍOS OCA

Ahora podés gestionar online tus envíos desde donde estés, y entregarlos en cualquier punto del país.



INGRESÁ

A la Plataforma desde www.oca.com.ar y comenzá a disfrutar de los beneficios.



Regístrate



Cargá los datos



Confirmá tu envío



Envíalo



Las buenas noticias llegan.

COMERCIAR | Capacitación

TRES CLAVES PARA DEJAR DE COMPETIR POR PRECIO

Ariel Baños, docente de CAME Educativ@, analiza el caso de una empresa argentina que logró hacerse un lugar en el rubro de amortiguadores para motos de alta gama.

A finales de los '90, trabajaba como analista de precios en una empresa multinacional dedicada a la fabricación de amortiguadores. Mi jefe me había encomendado analizar la posibilidad de fabricar amortiguadores para motocicletas en nuestra planta de Argentina. Lo primero que averigüé fue que la abrumadora mayoría del parque estaba compuesto por motocicletas de baja cilindrada, en general de hasta 110 cm³. Estas motocicletas eran ensambladas, a partir de partes importadas de China. Entonces, no por casualidad, el mercado de repuestos era también abastecido por empresas de origen chino. "¿Cómo que solo tres dólares?". Al revisar los precios de importación de los amortiguadores de mayor rotación, recibí el dato que me dejó helado e hizo naufragar el proyecto.

Parecía imposible que una empresa local lograra ser competitiva a nivel internacional en el mercado de repuestos para motocicletas. ¿O acaso no?

Mi sorpresa fue muy grande al enterarme de que, desde mediados de los '90, una empresa de capitales argentinos, localizada en Rafaela, había logrado insertarse exitosamente en mercado internacional de amortiguadores para motocicletas.

La empresa FAR (Fábrica de Amortiguadores de Rafaela), fundada en 1960 y actualmente conducida por el inge-

niero Héctor Chiapero, había conseguido desarrollar y exportar productos para el mercado de repuestos para motocicleta.

EL SECRETO DEL ÉXITO

Su capacidad para fabricar lotes pequeños de productos altamente especializados le había permitido insertarse en un mercado que, por sus bajos volúmenes, no resultaba atractivo para los principales fabricantes de origen asiático.

La flexibilidad para producir y entregar en forma regular amortiguadores no convencionales era un diferencial muy valorado por empresas internacionales especializadas en la venta de repuestos para motos de alta gama.

Así, FAR fabrica y comercializa amortiguadores para motos custom de alta gama, que llegan a distribuidores especializados en este tipo de vehículos en Estados Unidos y Europa. Los precios de estos amortiguadores pueden llegar a ser 50 veces más caros que sus equivalentes para motos de baja cilindrada.

TRES PUNTOS CLAVE

1. Identificar un segmento que valore nuestros diferenciales

Es casi imposible llegar, en forma ren-



table, a todos los clientes del mercado. Tratar de convertirnos en la mejor opción para todos genera un posicionamiento confuso en la mente de nuestros clientes y nos obliga a tomar decisiones de precios que sacrifican mucha rentabilidad.

Debemos elegir aquellos segmentos del mercado que más valoren nuestros diferenciales.

2. Cobrar un precio alineado con nuestra estrategia

Al hacer foco en determinados segmentos del mercado, esto nos quita presión para definir precios que sean convenientes para "todos". El precio que definamos tiene que estar alineado con el mensaje que intentamos transmitir a nuestros clientes objetivo. Si tenemos una propuesta Premium, el precio no debe dejar lugar a dudas al cliente. Un precio más alto que el promedio del mercado es consistente con una promesa de valor superior.

3. Comunicar claramente nuestros diferenciales

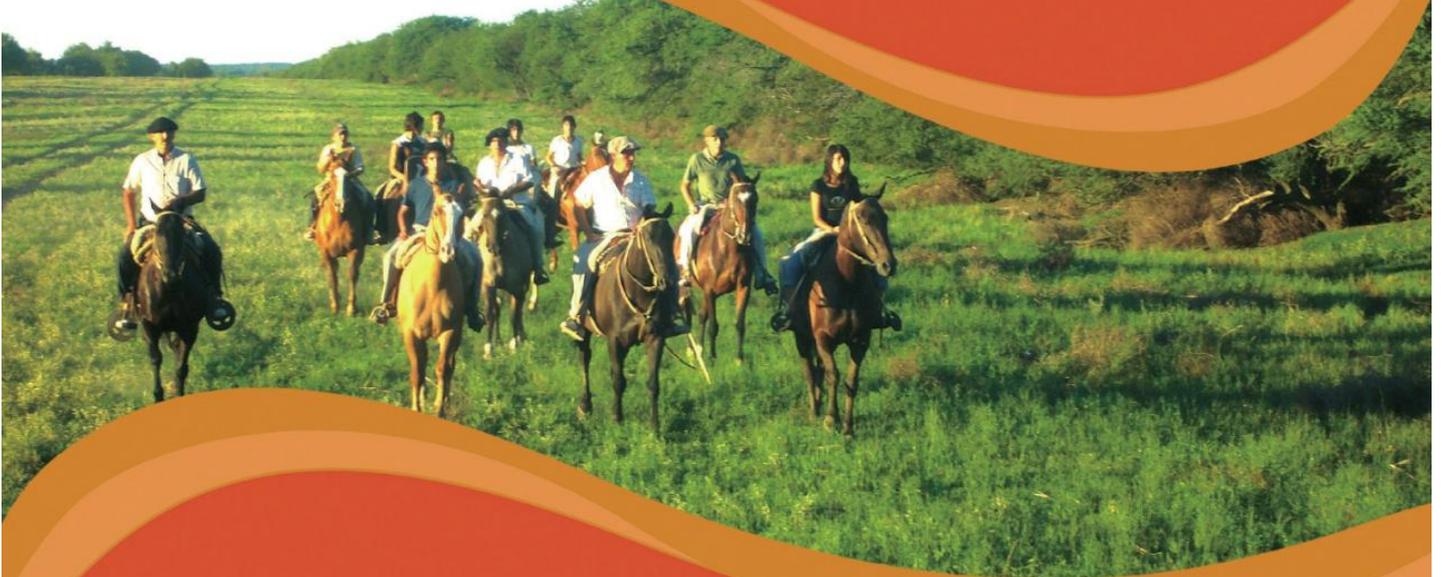
No es sencillo que el cliente comprenda en forma espontánea el valor que representa nuestra propuesta. La empresa no debe asumir que sus clientes comprenden cabalmente todos los beneficios de su propuesta. Por lo tanto, es necesario ser proactivos en la comunicación de este valor superior, explicando con claridad cómo les facilitará la vida o los hará sentir mejor, cómo les permitirá reducir costos o generar mayores ingresos, cómo los ayudará a reducir riesgos o sentirse más seguros.

Es casi imposible llegar, en forma rentable, a todos los clientes del mercado. Tratar de convertirnos en la mejor opción para todos genera un posicionamiento confuso.

COMERCIAR | Humor



Descubra otra
ARGENTINA



CAMPO, COMERCIO & TURISMO TV

VIERNES A LAS 23.30 / CANAL RURAL



UNA
PRODUCCIÓN
DE



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE LA MEDIANA EMPRESA
www.came.org.ar / cct@came.org.ar

Más tecnología, más servicios, más OSDEPYM Ahora estar conectados es mucho más simple.

App OSDEPYM

Lanzamos la nueva App con más servicios online



NUEVO SERVICIO



consultas médicas por videollamada 24 hs. desde cualquier lugar.

DISPONIBLE P4000 Y PERSONAL



Renovamos nuestra web osdepym.com.ar

Descargá nuestra App, visitá nuestro nuevo sitio y accedé a toda la información y beneficios que necesitás.

Tenemos el mejor plan, **cuidarte toda la vida.**

